



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-02163130-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobando fallo de Jurado - Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Adjunto –DP- Asignaturas: Farmacología (Bioq.), Farmacología II (Farm.) y Farmacología (TUGIB) – Propuesta: Dra. Analía G. REINES.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación parcial- en las asignaturas Farmacología (Bioquímica), Farmacología II (Farmacia) y Farmacología (Tecnica de Farmacología) del Departamento de Farmacología (Renovación: Analía Gabriela REINES); y

CONSIDERANDO:

Que mediante ACTA-2025-03738568-UBA-DCT_FFYB, orden 30 del expediente electrónico EX-2025-02163130-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa de la aspirante.

Que mediante COPDI-2026-02833320-UBA-DC#SA_FFYB, CE-2026-02830328-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2026-02833700-UBA-DC#SA_FFYB, orden 105, 106 y 107 respectivamente, del mencionado Expediente, obra el fallo -unánime- debidamente

fundamentado por el Jurado encargado de entender en el mismo, integrado por el Profesor. Dr. Christian HÖCHT y las Profesoras Dras. Mónica Liliana FREILE y Alicia Elvira CONSOLINI, por el cual proponen la renovación de la designación de la Dra. Analía Gabriela REINES en el cargo de Profesora Regular Adjunta -con dedicación parcial-.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 9 de junio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2026-02833320-UBA-DC#SA_FFYB, CE-2026-02830328-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2026-02833700-UBA-DC#SA_FFYB, orden 105, 106 y 107 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2025-02163130-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la renovación de la designación de la Doctora de la Universidad de Buenos Aires Analía Gabriela REINES (DNI N° 22.380.597, Fecha de nacimiento: 28/10/1971, Legajo N° 119.495, Partida: 2-21-42), como Profesora Regular Adjunta -con dedicación parcial- en las asignaturas Farmacología (Bioquímica), Farmacología II (Farmacia) y Farmacología (Tecnatura Universitaria en Gestión Integral de Bioterios), de la Cátedra de Farmacología del Departamento de Farmacología.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2026.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

